



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: secretario@iacseaturtle.org

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2019**.

Parte I (Información General)

Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.

a._ Punto Focal

Institución	National Oceanic Atmospheric Administration/National Marine Fisheries Service
Nombre	Alexis T. Gutierrez
Fecha de entrega del Informe Anual	26 de Abril del 2019

b._ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	National Oceanic Atmospheric Administration/National Marine Fisheries Service
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Alexis T. Gutierrez
Dirección física	1315 East West Highway, Silver Spring, MD 20910
Teléfono(s)	301-427-8441
Dirección electrónica	alexis.gutierrez@noaa.gov



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
Estados Unidos
Informe Anual 2019**

c._ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Ann Marie Lauritsen	U.S. Fish and Wildlife Service	annmarie_lauritsen@fws.gov



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
Estados Unidos
Informe Anual 2019**

Parte II (Políticas y Manejo)

a._ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.

Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	Todos los planes de recuperación del FWS/NMFS se encuentran en https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-pacific-populations-green-turtle-chelonia-mydas https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-pacific-populations-east-pacific-green-turtle-chelonia-mydas https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-pacific-populations-hawksbill-turtle-eretmochelys-imbricata https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-hawksbill-turtles-us-caribbean-sea-atlantic-ocean-and-gulf https://www.fws.gov/kempsridley/Finals/kempsridley_revision2.pdf https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-pacific-populations-leatherback-turtle-dermochelys-coriacea https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-leatherback-turtles-us-caribbean-atlantic-and-gulf-mexico



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
Estados Unidos
Informe Anual 2019**

		https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-population-atlantic-green-turtle-chelonia-mydas https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-pacific-populations-loggerhead-turtle-caretta-caretta https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-northwest-atlantic-population-loggerhead-sea-turtle-caretta
		Un plan para la tortuga Laúd del Pacífico Norte se encuentran en desarrollo.
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	La Ley de Especies en Peligro es la legislación implementada para la CIT. Bajo esta ley llevamos a cabo programas para la protección y conservación de las tortugas marinas y sus hábitats.
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	Si	Los programas de conservación de tortugas marinas tanto estatales como federales llevan a cabo numerosos programas de monitoreo tanto en el agua como en las playas de anidación.

b._ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (01 de marzo del 2015 a 30 de abril 2016), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Regulaciones nuevas desde el 2018

Determinación Anual NOAA Fisheries

NOAA Fisheries no identificará nuevas pesquerías para ser observadas en la Determinación Anual del 2019, en virtud de su autoridad bajo la Ley de Especies Amenazadas. Por medio de la Determinación Anual NOAA Fisheries identifica las



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
Estados Unidos
Informe Anual 2019**

operaciones pesqueras de los Estados Unidos en el Océano Atlántico, el Golfo de México y el Océano Pacífico que requerirán observadores pesqueros según solicite NOAA Fisheries. El propósito de observar las pesquerías identificadas es conocer más sobre las interacciones de tortugas marinas en ciertas pesquerías, evaluar medidas para prevenir o reducir la captura de tortugas marinas, e implementar prohibiciones para capturar tortugas marinas. Las pesquerías identificadas en la Determinación Anual 2015-2018 permanecerán en la DA por un periodo de 5 años y requieren observadores a bordo según requerimiento de NOAA Fisheries hasta Diciembre 31 del 2019 y Diciembre 31 del 2022 respectivamente.

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Ley sobre Especies en Peligro	Global	Prohibición de captura de las especies enlistadas a menos que se encuentren exentas en la Sección 7 y la Sección 10, en aguas de USA.
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento		Año de firma y/o ratificación
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas		2000
MdE Tortugas Marinas del Ocean Índico del Sureste Asiático		2001

Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

c. *Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales*

c.1 Resoluciones de la CIT

Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCIÓN NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.

Resolución CIT-COP7-2015-R2: Conservación de la Tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) del Pacífico Oriental

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R2:

			RESOLUCIÓN NO APLICA	
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1. a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?	Si		Sí. Tenemos un plan de recuperación que incluye a las Tortugas Baula del Pacífico Este. Además, acabamos de lanzar la Iniciativa de Especies Destacadas que enfatiza a la Tortuga Baula del Pacífico Este. En 2016, lanzamos la iniciativa <i>Species in the Spotlight</i> que resalta la Tortuga Baula del Pacífico Oriental. NOAA Fisheries lanzó el plan de acción a cinco años para la Tortuga Baula del Pacífico Occidental y Oriental. El plan y las actualizaciones de la implementación se pueden encontrar aquí	
1. b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?	Si		Si, los Estados Unidos están tomando acción para minimizar las interacciones con Tortuga Baula en las pesquerías domésticas, mediante el uso de modificaciones en las artes de pesca y cuando se requiere, durante vedas en tiempo y espacio. Además se está trabajando muy de cerca con otros países en del OPO para intentar reducir las interacciones con tortuga Baula, probando redes iluminadas en las pesquerías costeras (ej. Perú y Chile).	
2. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?	Si		El comercio de tortugas marinas y sus partes es ilegal en los Estados Unidos. USA también ha implementado un enfoque muy proactivo en cuanto al tráfico de todas las especies de vida silvestre mediante la creación de un grupo especial	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

			inter-agencias para vigilar el tráfico de vida salvaje. Este grupo especial fue autorizado recientemente, mediante la Ley END Tráfico de Vida Salvaje.	
3. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?	N/A			N/A
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?	Si		<p>En cuanto a las Tortugas Baula del Pacífico Occidental se refiere, los Estados Unidos han tomado medidas significativas para reducir la captura incidental en pesquerías. Las pesquerías someras en Hawái se manejan en un 100% por medio de un programa de monitoreo con observadores, y la pesquería cierra si se alcanza el límite anual de interacción con tortuga Baula. Se requiere que los pescadores de USA utilicen anzuelos circulares 18/0 grandes con peces de aleta completos como carnada en las pesquerías de anzuelo conocidas por interactuar con tortuga Baula en los océanos Pacífico y Atlántico, así como en el Golfo de México. A los pescadores también se les proporcionan artes de pesca de uso seguro, para incrementar las oportunidades de supervivencia de las tortugas después de ser liberadas. USA también declaró el área a lo largo de la Costa Occidental de los Estados Unidos como Hábitat Crítico para tortuga Baula, lo cual puede ayudar a incrementar los límites de los impactos antropogénicos en las tortugas Baula de la región.</p> <p>La flota de los Estados Unidos muy rara vez interactúa con las Baulas del Pacífico Oriental ya que no es normal que pesque en esta región geográfica.</p>	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		SI	NO	RESOLUCIÓN NO APLICA	NO APLICA
1. ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?		X		El comercio de tortugas marinas y sus partes es ilegal en los Estados Unidos. USA también ha implementado un enfoque muy proactivo en cuanto al tráfico de todas las especies de vida silvestre mediante la creación de un grupo especial inter-agencias para vigilar el tráfico de vida salvaje. Este grupo especial fue autorizado recientemente, mediante la Ley END Tráfico de Vida Salvaje.	
2. ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?		X		Los esfuerzos en cuanto al control a nivel nacional y estatal están direccionados a la implementación de la Ley (ESA)	
3. ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?		X		Los oficiales de control en USA trabajan para detener el tráfico ilegal de productos de Carey.	
4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación	X		Las playas de anidación del suroccidente de los Estados Unidos son una mezcla de áreas públicas y privadas. Las áreas de conservación públicas incluyen Refugios Nacionales de Vida Silvestre (NWR), Parques Nacionales o Estatales, e instalaciones militares. En Florida, aproximadamente el 40% de las playas de anidación han sido identificadas como áreas de conservación; en Georgia el 71%; en Carolina del Sur 38%; en Carolina del Norte 47%, y en Alabama 22%. Las dos playas de anidación principales de Tortuga Carey en el Caribe de los Estados Unidos, Monumento Nacional Arrecife Buck Island en las Islas Vírgenes de USA, y la Isla Mona en Puerto Rico, están protegidas como Parque Nacional y como Área Protegida del Commonwealth, respectivamente.	
	b) Protección de hábitats de alimentación	X		Se han designado Hábitats Críticos para la Carey del Caribe alrededor de Isla Mona (Puerto Rico) desde 1998. http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/fr/fr63-46693.pdf http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/criticalhabitat/hawksbillturtle.pdf	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

Resolución CIT-COP7-2015-R3: Conservación de la Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R3:

ESTÁ CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN (*)	NO APLICA
1. ¿Ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?	Si		Estados Unidos cuenta con un plan de recuperación para la tortuga cabezona del Atlántico Noroccidental y del Pacífico. Después de la implementación de la política del 2011 aplicada a distintos segmentos de la población, el DPS de la tortuga cabezona del Pacífico fue listado en la Ley de Especies Amenazadas. Un plan de recuperación trinacional se encuentra actualmente en desarrollo entre Japón, México y los Estados Unidos.	
2. Indicar si son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales	Si		Los planes de recuperación nacionales se pueden encontrar en los siguientes links. https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recover-y-plan-northwest-atlantic-population-loggerhead-sea-turtle-caretta https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recover-y-plan-us-pacific-populations-loggerhead-turtle-caretta-caretta	
3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?	Si		Estados Unidos se encuentra implementando activamente sus planes de recuperación. Los programas de Monitoreo son un componente clave para nuestros planes de recuperación. El avance del plan de recuperación se puede seguir en https://ecos.fws.gov/ecp0/profile/speciesProfile?slId=1110	
4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?	Am bas		Hay protección tanto a nivel estatal como federal	
5. Si su país posee playas de anidación de tortugas cabezonas:				
5a. ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?	Si		Estados Unidos ha trabajado para proteger las playas de anidación de la tortuga cabezona del Atlántico Noroccidental por medio de leyes estatales y federales. No hay playas de anidación de tortuga cabezona del Pacífico Norte.	
5b. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?	Si		Si, en general hay leyes que requieren iluminación amigable con las tortugas marinas en las áreas costeras donde anidan las tortugas cabezonas.	
5c. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?	Si		Hay una gran cantidad de datos sobre la tortuga cabezona del Atlántico Noroccidental. En el siguiente link se encuentra más información sobre las tendencias de anidación en una de las unidades de manejo http://myfwc.com/research/wildlife/sea-turtles/nesting/loggerhead-trend/	
6. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?	No		Según la Ley sobre Especies en Peligro, es ilegal capturar, matar, lastimar, acosar, etc. las especies enlistadas.	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
<ul style="list-style-type: none"> Generación de información por pesquería 	X			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de observadores 	X		El Servicio Nacional Marino de Pesquerías cuenta con un Programa Nacional de Observadores Pesqueros compuesto por seis programas regionales de observadores pesqueros. Cada uno de los programas se encuentra en https://www.fisheries.noaa.gov/topic/fishery-observers#observer-programs	
<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías 	X		Los Estados Unidos cuentan con un programa robusto de investigación sobre tecnologías para la reducción de la pesca incidental. Actualmente las tecnologías para la reducción de la captura incidental se encuentra funcionando en las pesquerías con palangre, pesquerías de arrastre con portones, y algunas pesquerías con redes agalleras. Un resumen de algunos de los proyectos más recientes sobre reducción de la pesca incidental que fueron financiados, se encuentra en https://www.fisheries.noaa.gov/national/bycatch/bycatch-reduction-engineering-program .	
<ul style="list-style-type: none"> Información de barcos de estados no parte 	X		Los Estados Unidos trabajan por medio de las Organizaciones de Manejo de Pesquerías Regionales para hacer seguimiento de embarcaciones no-Parte. Para mayor información consultar https://www.fisheries.noaa.gov/foreign/bycatch/international-protected-species-and-bycatch-mitigation	
<ul style="list-style-type: none"> Cooperación con estados no parte para obtener información. 	X		Los Estados Unidos trabajan en colaboración con varios países para comprender mejor la interacción de las pesquerías con las tortugas marinas. En el siguiente informe presentado al Congreso de los Estados Unidos se puede encontrar mayor información sobre nuestros esfuerzos anuales https://www.fisheries.noaa.gov/foreign/bycatch/international-protected-species-and-bycatch-mitigation#more-information	
Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:				
i) palangre	X		Estados Unidos tiene restricciones de mitigación en cuanto a la captura incidental de Tortugas Marinas en todas las pesquerías pelágicas federales con palangre de profundidad. Estas regulaciones se encuentran en https://www.fisheries.noaa.gov/action/revised-limits-sea-turtle-interactions-hawaii-shallow-set-longline-fishery https://www.fisheries.noaa.gov/action/atlantic-highly-migratory-species-pelagic-longline-final-rule	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Estados Unidos

Informe Anual 2019

ii) redes agalleras	X	<p>Estados Unidos tiene requerimientos de mitigación de captura incidental de tortugas marinas en muchas de las pesquerías con redes agalleras reguladas a nivel Federal, incluyendo las redes agalleras de deriva del Atlántico medio y de California. Algunos estados también han adoptado requerimientos de reducción para la mitigación de la pesca incidental en sus pesquerías estatales, a fin de cumplir con la Ley de Especies en Peligro. Mayor información sobre los requerimientos puede ser encontrada en https://www.fisheries.noaa.gov/action/california-and-oregon-drift-gillnet-final-rule https://www.fisheries.noaa.gov/action/incidental-take-permit-north-carolina-division-marine-fisheries-sea-turtles https://www.fisheries.noaa.gov/action/virginia-and-north-carolina-large-mesh-gillnet-final-rule</p>	
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. Veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)	X	<p>Estados Unidos requiere el uso de DETs en las redes de arrastre con compuertas y en las redes de arrastre para lenguados en ciertas áreas. Las especificaciones de los DETs se encuentran en la página web aquí indicada, junto con las especificaciones geográficas requeridas para usar los DETs. https://www.federalregister.gov/articles/2012/05/21/2012-12014/sea-turtle-conservation-shrimp-and-summer-flounder-trawling-requirements</p> <p>En este momento estamos trabajando en el desarrollo de regulaciones para expandir los requerimientos de los DETs en las pesquerías de arrastre al Sureste de los Estados Unidos.</p>	
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es))	X	<p>Las redes de enmalle caladas y algunas dragas también están reguladas para reducir la interacción con tortugas marinas. Por favor ver https://www.fisheries.noaa.gov/action/amendment-virginia-pound-net-regulations</p>	
v) programa de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas	X	<p>Los pescadores operando en las pesquerías pelágicas con palangre, tanto en el Atlántico como en el Pacífico deben recibir entrenamiento de su capitán sobre técnicas de manejo seguro y liberación. Para mayor información consultar en https://www.fisheries.noaa.gov/atlantic-highly-migratory-species/safe-handling-release-and-identification-workshops https://www.fisheries.noaa.gov/pacific-islands/commercial-fishing/pacific-islands-protected-species-workshops</p>	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

marinas capturadas incidentalment e			
C. Consideraciones socioeconómicas			
<ul style="list-style-type: none"> Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas 		X	

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

Los Estados Unidos ejecuta los mandatos de la Ley de Especies en Peligro regularmente, la cual prohíbe la captura de todas las especies incluidas en su lista, al menos que la ESA lo permita. Por medio de la implementación de las regulaciones, estamos trabajando para reducir la captura incidental de las tortugas marinas y la mortalidad en las pesquerías. Las normas de los Estados Unidos se encuentran en

<http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/regulations.htm>. Además, Estados Unidos evalúa todas las acciones Federales que puedan afectar a las tortugas marinas, de acuerdo al proceso de la Sección 7 de la Ley sobre Especies en Peligro, y al proceso de revisión ambiental requerido por la Ley de la Política Nacional Ambiental.

Tanto NOAA Fisheries como el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos tienen oficinas de control que hacen seguimiento al cumplimiento de las leyes existentes y conducen los casos en contra de aquellos que han violado la Ley de Especies Protegidas.

d. _Aplicación de las excepciones establecidas en la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.

Los Estados Unidos no tienen excepciones para reportar a la Convención



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

Parte III (Información sobre investigación)

a. _ Amenazas

En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso de la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marina.</p>
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso de la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marina.</p> <p>Estados Unidos también está llevando a cabo un extenso programa de restauración de <i>L. olivacea</i> para considerar los impactos del derrame de petróleo Deepwater Horizon. Ver aquí para más información.</p>
Dc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Desarrollo Costero-</p> <p>Mediante condiciones de permiso, se evita la mayoría de los impactos relacionados con construcciones al requerir que todas las actividades que no sean de emergencia, se realicen fuera de la temporada de anidación y eclosión. Sin embargo hay efectos indirectos, como resultado de la post-construcción de estructuras en la playa, y estos impactos solo pueden ser minimizados con las mayores medidas practicables. Se han desarrollado e implementado con éxito planes de manejo de iluminación en la mayoría de los departamentos costeros y comunidades más desarrollados de la Florida, para minimizar los impactos. También se han desarrollado planes de manejo de iluminación en las instalaciones militares costeras de la Florida. Todavía se presentan problemas de contaminación lumínica en la zona adyacente a la playa de anidación de tortuga Baula en Sandy Point, IVUSA, pero se están llevando a cabo los esfuerzos para resolverlos.</p> <p>Los programas de protección de nidos varían pero incluyen el 100% de verificación de los nidos en la Costa Marina Nacional de Cañaveral, la captura y remoción de mapaches en Isla Merritt NWR, Hobe Sound</p>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

		<p>National NWR, y Archie Carr NWR; control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea en Cabo Cañaveral, control de coyotes en la franja de la Florida, y captura de mangostas en Sandy Point NWR.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas.</p>
Ei	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Se ha construido una cerca como barrera para los cerdos salvajes en las playas de anidación de tortuga carey en Isla Mona, Puerto Rico. Se han llevado a cabo actividades de control de Ratas en el Arrecife Monumento Nacional Isla Buck en las IVUSA.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas</p>
Cm	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Mediante condiciones de permiso, se evita la mayoría de los impactos directos relacionados con construcciones al requerir que todas las actividades que no sean de emergencia, se realicen fueran de la temporada de anidación y eclosión. Sin embargo hay efectos indirectos, como resultado de la post-construcción de estructuras en la playa, y estos impactos solo pueden ser minimizados con las mayores medidas practicables. Se han desarrollado e implementado con éxito planes de manejo de iluminación en la mayoría de los departamentos costeros y comunidades más desarrollados de la Florida, para minimizar los impactos. También se han desarrollado planes de manejo de iluminación en las instalaciones militares costeras de la Florida.</p> <p>Los programas de protección de nidos varían pero incluyen el 100% de verificación de los nidos en la Costa Marina Nacional de Cañaveral, la captura y remoción de mapaches en Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR, control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea en Cabo Cañaveral.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas</p>
Cc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<p>Mediante condiciones de permiso, se evita la mayoría de los impactos directos relacionados con construcciones al requerir que todas las actividades que no sean de emergencia, se realicen fueran de la temporada de anidación y eclosión. Sin embargo hay efectos indirectos, como resultado de la post-construcción de estructuras en la playa, y estos impactos solo</p>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

		<p>pueden ser minimizados con las mayores medidas practicables. Se han desarrollado e implementado con éxito planes de manejo de iluminación en la mayoría de los departamentos costeros y comunidades más desarrollados de la Florida, Georgia y Carolina del Sur, para minimizar los impactos. También se han desarrollado planes de manejo de iluminación en las instalaciones militares costeras de la Florida. La mayor playa de anidación en Carolina del Sur, Cape Romain NWR, es una isla barrera sin graves problemas de polución lumínica. Carolina del Norte cuenta con áreas extensas de Costas Marinas Nacionales que están protegidas del desarrollo.</p> <p>Los programas de protección de nidos varían pero incluyen el 100% de verificación de los nidos en la Costa Marina Nacional de Cañaveral, la captura y remoción de mapaches en Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR; control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea en Cabo Cañaveral y en áreas problemáticas de Georgia; y control de coyotes en la franja de la Florida.</p> <p>Por medio de las regulaciones de la Ley de Especies en Peligro y el proceso en la Sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías sobre las Tortugas Marinas</p>
--	--	---



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
Estados Unidos
Informe Anual 2019**

b. _ Investigación

Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):

Investigación	Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)
<i>marcaje</i>	<i>Todas</i>
<i>migracion</i>	<i>Todas</i>
<i>monitoreo de habitat</i>	<i>Todas</i>
<i>interacciones con pesquerias</i>	<i>Todas</i>
<i>geneticos</i>	<i>Todas</i>

c. _ Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.

FY 2018 USA – Proyectos para el Fortalecimiento de Capacidades Financiados por el fondo de la Ley para la Conservación de las Tortugas Marinas de los Estados Unidos.

COSTA RICA

MT1851 Award # F18AP00327 Programa de conservación y monitoreo de la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) anidando en playas del Pacífico Norte de Costa Rica: Langosta, Nombre de Jesús, Real, Honda y Zapotillal. En asocio con Fundecodes. El propósito de este proyecto es implementar un programa de conservación para la población de tortuga baula del Pacífico Oriental que anida en Costa Rica. La población del Pacífico Oriental fue la más grande en los años 80's con un estimado anual de 150000 nidos en México y 10000 nidos en Costa Rica. La población se ha diezariado precipitadamente debido al saqueo de nidos (y captura de hembras anidadoras en México) y la captura incidental en pesquerías. En este momento no se registran más de 1000 nidos por año en México y no más de 200 nidos por año en Costa Rica, y este proyecto es crítico para prevenir la extirpación de esta población. La intención de este proyecto es proteger los nidos de tortuga baula del saqueo, los depredadores y los cambios de marea. Las actividades incluyen: (1) entrenamiento de



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

equipos en campo para llevar a cabo conteo de nidos y patrullas de protección en varios de los sitios claves como Playa Langosta, Playa Nombre de Jesús, Playa Zapotilla, Playa Honda y Real; (2) reubicar los nidos en viveros de playas seguras; y (3) educación ambiental y divulgación en escuelas locales con salidas de campo y un festival de tortugas marinas. USFWS: \$39,221 Apalancamiento: \$2,210

ECUADOR

~~Evaluación y mitigación del consumo de tortuga carey en el Archipiélago Jambeli en Ecuador.~~

~~MT1718~~

~~Grant # F17AP00181~~

~~USFWS: \$12,505 Apalancamiento: \$2,300~~

GUATEMALA

MT1846 Award # F18AP00326

Fortalecimiento de la conservación de tortugas marinas, y apoyo a CONAP para el cumplimiento de los compromisos de Guatemala ante la Convención Interamericana de Tortugas Marinas (IAC). En asocio con Wildlife Rescue y Association de Conservación (ARCAS). El propósito de este proyecto es implementar un programa de conservación de tortugas marinas en Guatemala. El objetivo es proteger a las tortugas marinas y a sus nidos de los saqueos y la depredación, y apoyar al gobierno de Guatemala en el cumplimiento de sus obligaciones con la Convención de Tortugas Marinas (CIT) en cuanto a las excepciones para la colecta sustentable de huevos. Las actividades incluyen (1) llevar a cabo un monitoreo de nidos en ocho playas índice para evaluar las tendencias poblacionales en el largo plazo, (2) fortalecer el manejo de los viveros mediante un taller de fortalecimiento de capacidades para incrementar el éxito de eclosión, y (3) trabajar con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y la CIT para desarrollar un plan de manejo para la colecta sustentable de huevos de tortuga lora. USFWS: \$24,953 Apalancamiento: \$17,245

MÉXICO

MT1800 Award # F18AP00202 Restauración de la población de tortuga Kemp (*Lepidochelys kempii*) de México y Estados Unidos, en las costas de Tamaulipas, México.

En asocio con la Sociedad Zoológica del Valle. El propósito de este proyecto es apoyar el proyecto binacional de conservación de tortuga marina Kemp entre México y Estados Unidos. El proyecto aborda amenazas a los nidos como el saqueo, depredación, e inundación por mareas en las seis playas índice del Estado de Tamaulipas. Las actividades incluyen: (1) patrullajes diarios y reubicación de nidos en viveros, y (2) apoyar a la Comisión de Áreas Protegidas de México con actividades de difusión y educación en las comunidades locales.

USFWS: \$25,000 Apalancamiento: \$475,000



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

MT1804 Award # F18AP00205 Evaluación de la biología reproductiva de la tortuga Kemp en Rancho Nuevo, México. Implicaciones para su conservación y ecología. En asocio con la Universidad de Alabama. El propósito de este proyecto es apoyar el proyecto binacional de conservación de tortuga marina Kemp entre México y Estados Unidos. El objetivo del proyecto es evaluar las prácticas de manejo y mejorar la recuperación de la población. Las actividades incluyen evaluar (1) radios de sexo y temperatura en viveros y nidos *in situ*, (2) capacidad de eclosión en viveros y nidos *in situ* (3) tamaño de arribada utilizando drones, y (4) amenazas a depredadores en nidos *in situ* USFWS: \$20,3986 Apalancamiento: \$37,125

MT1815 Award # F18AP00212 Conservación de la tortuga cabezona anidadora japonesa: evaluación de mortalidad y campañas de conservación en la zona de forrajeo de juveniles de Baja California Sur, México. En asocio en Grupo Tortuguero de las Californias. El propósito de este proyecto es apoyar los esfuerzos de conservación en Baja California, México para proteger la población críticamente amenazada de la tortuga cabezona (*Caretta caretta*). El objetivo de este proyecto es monitorear los varamientos de tortugas marinas en la costa Pacífica de Baja California, México para evaluar la mortalidad en captura incidental en las pesquerías operando en Baja Pacífico en zonas de alimentación críticas para la población de cabezona que anida en Japón. Los datos de estos estudios son críticos para informar decisiones de manejo de las pesquerías de Baja que interactúan con las cabezonas en las zonas de alimentación. Los Estados Unidos, México y Japón se encuentran trabajando actualmente en un plan de recuperación de esta población. Las actividades incluyen (1) salidas diarias a playa entre Mayo y Septiembre y dos salidas semanales entre Octubre y Abril a lo largo de 43 km de playas oceánicas en Baja México y (2) compartir resultados de las salidas y las evaluaciones en la reunión anual del Grupo Tortuguero. USFWS: \$28,359 Apalancamiento: \$88,967

MT1831 Award # F18AP00314 Recuperación de la población de tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) en Michoacán. En asocio con la Universidad Michoacán de San Nicolás Hidalgo. El propósito de este proyecto es implementar el programa de conservación de la población anidadora de la tortuga baula del Pacífico Oriental en México durante la temporada de anidación 2018-19. La población del Pacífico Oriental fue la más grande del mundo en los años 80's pero debido a la caza de hembras anadoras, saqueo excesivo de huevos y la captura incidental en pesquerías, se ha reducido a menos de 1000 nidos por año en México. Históricamente, México contaba con el 90% de la población anidadora. El objetivo de este proyecto es implementar un programa de conservación de playas de anidación en dos playas de anidación clave en México, para proteger los nidos. Las actividades incluyen (1) patrullaje nocturno en las playas de anidación de Mexiquillo y Las Placitas durante la temporada de anidación para evitar el saqueo de nidos y contar los nidos para monitorear las tendencias de anidación y (2) reubicación de nidos amenazados por el saqueo y la inundación por mareas en viveros en playas más seguras. USFWS: \$32,000 Apalancamiento: \$3,000

MT1838 Award # F18AP00320 Conservación de la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) en el Pacífico Mexicano. En asocio con Kutzari, Asociación para el Estudio y Conservación de las Tortugas Marinas. El propósito de este proyecto es implementar un programa de



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

conservación de la población anidadora de tortuga baula del Pacífico Oriental en México. Esta población fue la más grande del mundo en los años 80 pero debido a la caza de hembras anidadoras, saqueo excesivo de huevos y la captura incidental en pesquerías de redes agalleras y palangre, se ha reducido a menos de 1000 nidos por año en México. Históricamente, México contaba con el 90% de la población anidadora. El objetivo de este proyecto es implementar un programa de conservación de playas de anidación en tres playas primarias de anidación y dos secundarias en México para proteger los nidos del saqueo, la depredación y la inundación por mareas. Las actividades incluyen (1) patrullaje nocturno en las playas de anidación de Tierra Colorada, Cahuitan, Barra de la Cruz, San Juan Chacahua y Bahía Chacahua a lo largo de la temporada de anidación para evitar el saqueo y contar los nidos para monitorear tendencias, y (2) reubicación de nidos amenazados por saqueo e inundación por mareas a viveros en playas seguras. USFWS: \$66,305 Apalancamiento: \$423,159

MT1646 Award # F16AP00614 Recuperación de la población de tortuga negra en Michoacán, México. En asocio con Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El propósito de este proyecto es implementar un programa de conservación para la población anidadora de tortuga baula del Pacífico Oriental de México en la temporada de anidación 2017-2018. La población del Pacífico Oriental fue la más grande del mundo en los años 80's pero debido a la caza de hembras anidadoras, saqueo excesivo de huevos y la captura incidental en pesquerías, se ha reducido a menos de 1000 nidos por año en México. Históricamente, México contaba con el 90% de la población anidadora. El objetivo de este proyecto es implementar un programa de conservación de playas de anidación en dos playas de anidación clave en México, para proteger los nidos. Las actividades incluyen (1) patrullaje nocturno en las playas de anidación de Mexiquillo y Las Placitas durante la temporada de anidación para evitar el saqueo de nidos y contar los nidos para monitorear las tendencias de anidación y (2) reubicación de nidos amenazados por el saqueo y la inundación por mareas en viveros en playas más seguras. USFWS: \$22,000 Apalancamiento: \$5,000

PANAMA

MT1701 Award # F17AP00172 Investigación y recuperación de las poblaciones de tortuga baula y carey en Panamá. En asocio con Sea Turtle Conservancy. El propósito de este proyecto es apoyar programas de conservación de la población anidadora de tortuga carey a lo largo del Caribe Panameño, que históricamente albergaba la población anidadora más grande del Caribe Occidental. Este proyecto se implementa con el apoyo y la participación de la comunidad local Nogbe para proteger los nidos y las tortugas anidadoras del saqueo y la depredación de nidos por perros. Las actividades incluyen (1) patrullas diarias durante la temporada de anidación para contar los nidos para evaluar las tendencias de anidación y evitar el saqueo, (2) búsqueda de nidos vulnerables a ser depredados por perros y (3) desarrollar programas de observación/ecoturismo comunitarios para proveer oportunidades y beneficios a las comunidades locales. USFWS \$66001 Apalancamiento: \$271,335

MULTIPLES PAÍSES: CHILE, COSTA RICA, MEXICO Y NICARAGUA



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
Estados Unidos
Informe Anual 2019

MT1802 Award # F18AP00204 Fortalecimiento de la conservación de la tortuga baula del Pacífico Oriental por medio de coordinación, divulgación y esfuerzos políticos regionales. En asocio con Conservation Science Partners. El propósito del proyecto es fortalecer el programa de conservación de la tortuga baula del Pacífico Oriental a lo largo de su área de distribución. La tortuga baula del Pacífico Oriental anida en México, Costa Rica y Nicaragua y migra y se alimenta a lo largo del Pacífico Oriental desde México hasta el sur de Chile. La población fue una vez la más grande del mundo, con aproximadamente 150,000 nidos estimados en 1980. Este número se ha desplomado a menos de 1500 nidos anualmente. El objetivo de este proyecto es apoyar la red de conservación de tortuga baula del Pacífico Oriental (Laúd OPO) en sus esfuerzos por mejorar los proyectos en playas de anidación y en reducción de captura incidental y para apoyar a la Secretaría de la Convención Interamericana de tortugas marinas (CIT) en reuniones con tomadores de decisiones de alto nivel gubernamental para abordar las medidas para reducir la captura incidental en los países dentro del área de distribución de la especie. Las actividades incluyen (1) asegurar que existan una base de datos, página web y biblioteca online sobre buenas prácticas de manejo mantenida por la red de baula del Pacífico Oriental, (2) facilitar que las prioridades del grupo de trabajo sobre baula de la CIT se alineen con las de la red de baula del Pacífico Oriental como presidente del grupo de trabajo de CIT, (3) acompañar a la Secretaria de CIT como experto técnico en reuniones sobre pesquerías regionales y reuniones con oficiales de gobierno de alto nivel para discutir la conservación y los problemas en cuanto a política sobre la baula del Pacífico Oriental para abordar pesca incidental en pesquerías y (4) coordinar el taller anual de la red de baula del Pacífico Oriental para revisar los proyectos y actividades en proceso y consultar problemas y necesidades. USFWS: \$73,948 Apalancamientos: \$0

MULTIPLES PAÍSES: ECUADOR Y EL SALVADOR

MT1828 Award # F18AP00313 Apoyo vital para la tortuga Carey del Océano Pacífico Oriental: año V de conservación de playas de anidación de primer nivel. En asocio con The Ocean Foundation. El propósito de este proyecto es implementar un programa de conservación en El Salvador y en Ecuador que contribuirá a la recuperación de la población de tortuga Carey del Pacífico Oriental, la población anidadora más pequeña y en mayor peligro de tortuga Carey en todo el mundo. El objetivo de este proyecto es llevar a cabo proyectos de conservación de playas de anidación comunitarios en cuatro de las dos playas de anidación más importantes para detener la captura de hembras anadoras y el saqueo de huevo, y el conteo de nidos para monitorear las tendencias poblacionales en Los Cobanos y Punta Amapala en El Salvador, y Machalilla y el Pelado en Ecuador y (2) reubicación de nidos amenazados por el saqueo e inundaciones de marea en viveros en playas más seguras. USFWS: \$52,600 Apalancamiento: \$54,560

MULTIPLES PAÍSES: EL SALVADOR Y NICARAGUA

MT1714 Award # F17AP00514 Expanding la protección de las playas de anidación de tortuga Carey y la reducción de la captura incidental en sitios de anidación y alimentación críticos en el Océano Pacífico Oriental. En asocio con The Ocean Foundation. El propósito de este proyecto es implementar programas de conservación de tortuga Carey en playas de



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

anidación de la Reserva de Biosfera Bahía Jiquilisco (Bahía) en El Salvador, y en áreas de alimentación en El Salvador y Nicaragua. El objetivo de este proyecto es proteger los nidos y las hembras anidadoras del saqueo y trabajar con pescadores locales para reducir la captura incidental de tortuga carey en pesquerías de langosta. Se creyó que la pequeña población de tortuga carey del Pacífico Oriental había sido extirpada hasta que se descubrieron remanentes de la misma en zonas remotas en 2008. En Bahía se encuentra el 40% de todas las carey anidando en el Pacífico Oriental. Las actividades específicas incluyen (1) patrullas comunitarias y reubicación de nidos en viveros, (2) actividades de divulgación, como el festival de la Carey, la competencia Copa Carey, y eventos en el “Día de la Carey” en escuelas para crear conciencia sobre las amenazas a esta especie, (3) monitoreo de captura incidental en pesquerías a lo largo del año con observadores a bordo, y (5) desarrollo de capacidades para fortalecer el programa de ecoturismo para beneficiar a los residentes locales USFWS: \$93,500 Apalancamiento: \$124,029

MULTIPLES PAÍSES – REGIONAL

MT1821 Award # F18AP00311

Fortaleciendo la conservación regional de las tortugas marinas mediante el apoyo a la Convención para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT). En asocio con Fundación Santuarios Marinos. El propósito de este proyecto es apoyar la implementación de la Convención para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT) con 16 Partes miembro incluyendo los Estados Unidos. El objetivo es promover la colaboración regional y la cooperación para la conservación de las tortugas marinas en el Hemisferio Occidental. Las actividades incluyen (1) organizar la conferencia de las partes en Junio del 2019 y apoyar el viaje de los asociados y sus gastos de desplazamiento; (2) apoyo para viajes para reuniones con tomadores de decisiones de alto nivel en los países dentro del área de distribución de la tortuga baula del Pacífico Oriental para discutir medidas para minimizar captura accidental de baulas en pesquerías artesanales e industriales; y (3) trasladar pescadores de zonas de alimentación a playas de anidación en México para desarrollar un mejor entendimiento del amplio rango de los esfuerzos de conservación que se están haciendo y la importancia crítica de la participación de la comunidad de pescadores en las soluciones para recuperar la población de baula del Pacífico Oriental. USFWS: \$52,409 Apalancamiento: \$29,000



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
Estados Unidos
Informe Anual 2019

Parte IV: Anexos

Tabla 1: Especies Presentes

*Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X	X	
Lk		X	
Dc	X	X	X
Ei	X	X	X
Cm	X	X	X
Cc	X	X	X



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2019

Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas

- a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otra unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.*
- b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.*
- c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.*
- d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).*
- e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.*
- f. Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- g. Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación. anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Estados Unidos

Informe Anual 2019

Esp.	Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación	Temporada de Anidación		Período de Monitoreo		Frecuencia de Muestreo	Ubicación Geográfica (Lat. Long.) en Unidades Decimales		Extensión monitoreada de playa (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación			Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización que provee los datos
		Inicio	Final	Inicio	Final		Latitud	Longitud			Hembras Número Exacto	Nidadas Número Exacto	Número de Nidos			
Lk	Parque Nacional Isla del Padre Norte – Seashore Texas	Abril 1	Junio 16	Abril 1	Julio 15	Diaria	27.304	-97.340	112.6	No			136	MAT, PIT	Si	NPS
Dc	Isla Culebra, Puerto Rico	Abril 1	Julio 31	Abril	Julio 31	Diaria	18.332	-65.289	2.25	Si			22	Ninguno	No	PR DRNA
	Isla de Puerto Rico (Dorado, Luquillo-Fajardo y Maunaho)	Abril 1	Julio 31	Abril	Julio 31	Diaria	18.002	-65.874	28.26	No			800	MA y PIT	No	PR DRNA
	Isla Vieques, Puerto Rico	Abril 1	Julio 31	Abril 1	Julio 31	Diaria	18.157	-65.365	29.11	Si			53	Ninguna	No	PR DRNA
	Sandy Point NWR, U.S. Islas Vírgenes	Marzo 1	Septiembre 15	Marzo 15	Septiembre 15	Diaria	17.680	-64.902	3	Si	28		139	MA y PIT	Si	NWR
	Playas Índice de Florida	Marzo 1	Julio 31	Marzo 1	Julio 31	Diaria	27.342	-80.235	1327	No			949	MA, TS y PIT	Si (2 playas)	FWRI
Ei	Islas Vieques, Puerto Rico	Enero 1	Diciembre 31	Agosto 8	Diciembre 10	Diaria	18.157	-65.365	29.11	Si			76	Ninguna	No	PR DRNA
	Isla Mona, Puerto Rico	Enero 1	Diciembre 1	Agosto 8	Diciembre 10	Diaria	18.057	-67.874	7	Si			1,176	MA	No	PR DRNA
	Sandy Point NWR, U.S. Islas Vírgenes	Enero 1	Diciembre 31	Julio 15	Diciembre 10	Diaria	17.680	-64.902	3	Si			159	Ninguna	No	NWR
	Arrecife Isla Buck Monumento Nacional, U.S. Islas Vírgenes	Julio 1	Octubre 31	Julio 23	Noviembre 9	Diario	17.835	-64.622	1.5	Si			64	MA y PIT	Si	



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
Estados Unidos
Informe Anual 2019

	Principales Islas de Hawái (Āpua Point, Halapē, Kamehame, Pōhue Bay, Kahakahakea, y Punalu'u)	Mayo 1	Octubre31	Mayo 1	Octubre 31	Diaria	19.270	-155.255	14.4	No			93	MA, TS y PIT	Si	NMFS
Cm	Isla Vieques, Puerto Rico	Septiembre 1	Diciembre 31	Noviembre 1	Diciembre 31	Diaria	18.157	-65.365	29.11	Si			81	Ninguno	No	PR-DRNA
	Arrecife Isla Buck Monumento Nacional, U.S. Islas Vírgenes	Julio 1	Octubre31	Julio 1	Noviembre 7	Diaria	17.835	-64.622	1.5	Si			62	MA y PIT	Yes	NPS
	Sandy Point NWR, U.S. Islas Vírgenes	Junio 1	Octubre31	Julio 1	Diciembre 31	Diaria	17.680	-64.902	3	Si			1395	Ninguno	No	FWS
	Playas Índice de Florida	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Octubre 31	Diaria	28.000	-80.524	1318	No			4545	MA y PIT	No	FWRI
	French Frigate Shoals (HI)	Abril 1	Agosto 31	Abril 20	Septiembre 22	Sondeo en la Isla Occidental e Isla Tem	23.748	-166.146	26	Yes			451	MA y PIT	No	FWRI
Cc	Playas Índice de la Florida	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Agosto 31	Diaria	28.000	-80.524	1318	No			91,451	MA y PIT	No	FWRI
	Playas Índice de Georgia	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 15	Octubre 15	Diaria	31.082	-81.402	164	No			1735	MA y PIT	No	GA DNR
	Playas Índice de Carolina del Sur	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Octubre 15	Diaria	31.427	-81.246	303	No			2767	Ninguna	No	SC DNR
	Playas Índice de Carolina del Norte	Mayo 1	Agosto 31	Mayo 1	Agosto 31	Diaria	34.693	-76.833	531	No			766	Ninguna	No	NC WC